



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. AYT0-JAPAC-2022-SC-003 I**

ACTA PRIMERA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Acta Primera del concurso No. AYT0-JAPAC-2022-SC-003 I, referente al: **EQUIPAMIENTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE BOMBEO TIPO SUMERGIBLE, PARA BOMBEO DE AGUA POTABLE EN POZO COUNTRY No. 1, EN SECTOR DE LA COLONIA VALLE DEL RÍO, INCLUYE: UN EQUIPO DE BOMBEO TIPO SUMERGIBLE CON MOTOR EFICIENCIA PREMIUM DE 25 HP, 460 VOLTS, PARA AGUA LIMPIA CON UN GASTO DE 22 LPS Y UNA CDT DE 70 M. EN SUSTITUCIÓN DEL EXISTENTE, INCLUYE: TUBERÍA DE COLUMNA DE 4" DE DIÁMETRO Y 16 M. DE LONGITUD, CABLEADO ELÉCTRICO, CANALIZACIÓN, PROTECCIONES Y TABLERO GENERAL, COL. VALLE DEL RÍO, CULIACÁN.**

En Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **13:00** horas del día **30 de Mayo de 2022**, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación respectivas, se reunieron en la Sala de Juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, para la celebración de la **Primera Etapa** de este concurso, las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El Ing. **José Ignacio Larrañaga Rubio**, en nombre y representación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, en presencia de los concursantes, servidores públicos e invitados, procedió a la recepción y apertura de las propuestas en sus aspectos técnicos y económicos, para realizar su revisión preliminar de la documentación **técnica y económica**

Una vez efectuada ésta y leyéndose en voz alta el importe de cada una de las proposiciones, y habiéndose firmado por los participantes el catálogo de conceptos (Documento 10) de aquellas proposiciones aceptadas, que en principio cumplen con lo estipulado en las Bases de Licitación y son recibidas para su revisión detallada, sin perjuicio de que como resultado de ésta, posteriormente rechace aquellas que no se ajusten a las Bases de Licitación.

A continuación se relacionan las Propuestas aceptadas.

PROPUESTAS ACEPTADAS		
EMPRESAS		IMPORTE (\$) SIN I.V.A.
1.-	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS ZARE, S.A. DE C.V.	\$ 2,525,810.15
2.-	PATRICIO ADAME BUSTAMANTE	\$ 2,591,468.74
3.-	COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	\$ 2,626,835.14

Se cita a los licitantes a las **14:00** horas del día **02 de Junio de 2022**, para que acudan a la Sala de Juntas, donde se dará a conocer el **Fallo** de este concurso en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. AYTO-JAPAC-2022-SC-003 I**

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en él intervinieron.

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

FIRMAS


ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
Subgerente de Obras


L.C.P. CINTHIA IRAIS VALDEZ CASTRO
Rpte de la Gerente de Administración y Finanzas

ARQ. KARLA PATRICIA PATRÓN TORRES
Rpte. del Gerente de Contraloría Interna


C.P. RODOLFO MIRANDA LEAL
Rpte. del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos


ARQ. PAVEL RIGOBERTO SALAZAR AGUILAR
Rpte. del Gerente de Planeación y Proyectos





Karla Patricia Patrón Torres






INVITADOS:

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ
Director de Obras Públicas del Ayuntamiento.
Oficio de Invitación No. GO-068/2022

M.C. ELIZABETH CAMACHO MASCAREÑO
Rpte. De la Sindica Procurador del Ayuntamiento de Culiacán.
Oficio de Invitación No. GO-069/2022

L.A.E. BLANCA OLIVIA BOJÓRQUEZ GÁMEZ
Rpte. de la Titular del Órgano Interno de Control del
Ayuntamiento de Culiacán.
Oficio de Invitación No. GO-070/2022

NO ASISTIÓ



EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y PERSONAS FÍSICAS

1.- CONSTRUCCIONES CIVILES Y
ELECTROMECAÑICAS ZARE, S.A. DE C.V.

2.- PATRICIO ADAME BUSTAMANTE

3.- COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA

Elba Osuna

Francisco Salazar

